



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 20 de abril de 2022

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 17, en relación con el 58.1.d, ambos del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid (Ayuntamiento Pleno 01-06-2021), se **CONVOCA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, que se celebrará el **20 DE ABRIL DE 2022**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz (c/ Fuente Carrantona, nº 8) con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2022.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Toma de posesión, en su caso, de:

1. D. Álvaro Aranda Arranz, como vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 12 de abril de 2022.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2022/0325137, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a llevar a cabo todas las acciones necesarias para modificar el doble sentido de circulación vial de la calle Lituania por el de un sentido único para el tráfico, complementando la actuación con la creación de un punto *kiss and go*



en la calle Corregidor Diego de Valderrábano, esquina a calle Lituania, y así facilitar la descongestión del tráfico que en estos momentos afecta sobremanera al vecindario de la zona.

- Punto 4. Proposición nº 2022/0377293, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a que se refuerce la vigilancia, haciendo hincapié en los horarios de cierre, de los locales nocturnos en la zona de La Lonja y en los alrededores del número 208 de la calle Camino de los Vinateros, para así evitar que cuando cierren los locales nocturnos las personas no realicen botellones.
- Punto 5. Proposición nº 2022/0377442, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que vuelva a poner bancos públicos en la calle Arroyo Fontarrón 317 y en la calle Camino de los Vinateros 106.
- Punto 6. Proposición nº 2022/0377506, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a que realice la limpieza oportuna de la parte trasera del Centro Deportivo Municipal La Elipa, con la parte posterior de las calles Félix Rodríguez de la Fuente y Alcalde Garrido Juaristi.
- Punto 7. Proposición nº 2022/0381396, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o al organismo competente para que se realice la reparación lo antes posible del carril bici de la avenida Doctor García Tapia, en el tramo colindante del Colegio Pasamonte con la entrada al parque de la Cuña Verde (en el acceso desde avenida Doctor García Tapia), al estar muy deteriorado y el riesgo que supone transitar por él en bicicleta.
- Punto 8. Proposición nº 2022/0381417, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar al Área de Gobierno correspondiente, a la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid o al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a realizar las obras pertinentes a la mayor urgencia para la reparación y renovación de los dos tramos de escaleras mecánicas en la Estación de Metro de Artilleros debido al lamentable y defectuoso estado y a las constantes averías.
- Punto 9. Proposición nº 2022/0381457, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al área de Gobierno competente, a que se amplíen los días de apertura de la Biblioteca Municipal de Moratalaz a los fines de semana, al menos el



sábado, para dar mayor accesibilidad a los ciudadanos en el uso de las bibliotecas y, por lo tanto, facilitar el acceso a la cultura y el aprendizaje.

Punto 10. Proposición nº 2022/0384182, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo:

1. Instar a esta Junta municipal o el Área de Gobierno competente a que recabe activamente información de los vecinos acerca de la incidencia y desarrollo de esta plaga de chinches, ya sea de manera telefónica o mediante reuniones con ellos.
2. Que los servicios municipales realicen un estudio técnico para delimitar con exactitud la extensión y gravedad de la plaga.
3. Que la Junta Municipal cumpla su obligación de mantenimiento y fumigado del arbolado, que debería ser una de sus labores cotidianas y rutinarias y no una actividad excepcional.

Punto 11. Proposición nº 2022/0384225, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo:

1. Que, en relación con la instalación deportiva “El Vandel”, se inste a la empresa adjudicataria del contrato de mantenimiento al cumplimiento de sus obligaciones de mantenimiento, realizando las siguientes acciones:
 - Limpieza del campo de fútbol, con la correspondiente eliminación de malezas y excrementos de animales, así como la eliminación de la basura acumulada.
 - La reparación de las grietas en las canchas de baloncesto y fútbol sala.
 - Reparación y pintado de las canastas de baloncesto.
 - Mantenimiento y reparación de los vestuarios de dichas instalaciones, ahora en estado de abandono.
2. Que la Junta Municipal de Moratalaz incluya a estas instalaciones deportivas dentro de la celebración de los futuros campeonatos y ligas que se celebran en nuestro distrito, para evitar la saturación y concentración de estos eventos existente en las otras instalaciones municipales, como las de La Elipa.

Punto 12. Proposición nº 2022/0385961, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Gobierno correspondiente, previo estudio técnico, a limpiar y sustituir, según proceda, todos los imbornales y sumideros de nuestro distrito cegados o que se encuentren en malas condiciones, así como acondicionar las arquetas.



- Punto 13. Proposición nº 2022/0385973, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo competente a crear un registro actualizado mensual de las iniciativas aprobadas en el pleno, donde se pueda consultar, como mínimo, la fecha de aprobación, expediente, estado de ejecución, viabilidad, coste y grupo proponente, para que esté a disposición directa de los vecinos. Así mismo, que se informe adecuadamente en las redes sociales del Distrito de Moratalaz de cada pleno, indicando fecha, hora y compartiendo el orden del día.
- Punto 14. Proposición nº 2022/0386223, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta Municipal del Distrito o al órgano competente, las siguientes acciones para potenciar el uso de la bicicleta como alternativa al automóvil:
1. Que se adecúe la visibilidad vial en aquellos puntos de cruce entre el actual carril bici y la salida y entrada de coches de garajes subterráneos del distrito de Moratalaz, a través de la colocación de espejos panorámicos, señalética adecuada o lo que, desde el punto de vista técnico, sea adecuado para la prevención de accidentes.
 2. Trazar una acera bici en el actual carril bici de doble dirección en aquellos puntos donde queda anulada.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 15. Pregunta nº 2022/0377591, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuál ha sido el criterio de la Sra. concejal presidente, para otorgar el reconocimiento a grandes empresas en el acto institucional de agradecimiento a todas las personas y entidades que contribuyeron mediante su solidaridad y colaboración a afrontar en este distrito de Moratalaz los primeros meses de la crisis sanitaria durante la primavera del 2020.
- Punto 16. Pregunta nº 2022/0377646, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuántas instalaciones deportivas básicas tiene cedidas esta Junta Municipal y a quién se las tiene cedidas.
- Punto 17. Pregunta nº 2022/0381381, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué medios materiales piensa invertir la Junta Municipal de Moratalaz o el área competentemente en la adaptación de los espacios del colegio Martínez Montañés para la acogida de los niños de 0 a 3 años para el próximo curso escolar.



- Punto 18. Pregunta nº 2022/0385980, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué los mayores del distrito de Moratalaz no pueden retomar sus actividades de los grupos de teatro y sevillanas, si esto ya se está realizando en los demás distritos del Madrid e incluso desde el propio Ayuntamiento.
- Punto 19. Pregunta nº 2022/0386006, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué no se han efectuado por parte de la Junta Municipal las acciones oportunas para abordar el problema de la invasión de la chinche marrón y con qué frecuencia se realiza la poda del arbolado, señalando cuál es el motivo que ha desencadenado esta grave situación.
- Punto 20. Pregunta nº 2022/0386014, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué gestiones se están realizando desde el Área de Medio Ambiente a petición de la Junta Municipal de Moratalaz, y en qué fase se encuentra “la poda controlada por expertos” que requieren con carácter urgente algunos árboles del distrito para garantizar su salubridad y la de nuestros vecinos. ¿Se ha realizado por parte del área competente un estudio global para localizar los emplazamientos donde los árboles llevan sin podar durante años?. ¿Están siendo podados por expertos respetando el Medio Ambiente y la fisonomía de cada árbol, llevando un control exhaustivo?.
- Punto 21. Pregunta nº 2022/0386022, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál es el grado de ejecución de la proposición nº2021/0907439 presentada por nuestro grupo político y aprobada por unanimidad en el pleno ordinario del día 8 de septiembre de 2021 del siguiente tenor literal: *“Instar al Área correspondiente a ampliar las zonas de calistenia en todos los barrios del distrito o comenzar a instalarlas en los que no hubiere, habida cuenta de su alta demanda como circuitos de ejercicio físico al aire libre, que contribuyen a la difusión de una actividad saludable especialmente bien acogida entre los jóvenes”* .
- Punto 22. Pregunta nº 2022/0386195, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué recursos específicos, dentro de las competencias tanto de la Junta Municipal de Distrito como del Área de Gobierno de Familia, Igualdad y Bienestar Social, se han implantado en los centros educativos de nuestro distrito, tanto de educación primaria como secundaria, para la correcta acogida e incorporación de los niños y adolescentes procedentes de Ucrania en nuestro sistema educativo.
- Punto 23. Pregunta nº 2022/0386204, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber, tras la adjudicación del contrato denominado *“Trabajos de retirada de elementos que contengan amianto*



en Colegios Públicos del Distrito de Moratalaz", qué actuaciones se han realizado o van a realizarse y en qué centros educativos, para la retirada de este material.

Punto 24. Pregunta nº 2022/0386210, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué función tienen o para qué sirven los desfibriladores en los Centros de Mayores Públicos.

Punto 25. Pregunta nº 2022/0386219, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuántos agentes de la Policía Municipal de la nueva promoción van a ser destinados a este Distrito, con especificación de los turnos de mañana y de tarde al que van a ser encuadrados, así como el número de efectivos que van a realizar funciones de agentes tutores en el Distrito de Moratalaz.

Comparecencias

Punto 26. Solicitud de comparecencia nº 2022/0377216 de la Concejal-Presidente del Distrito a petición del Grupo Municipal Mixto para que dé cuenta de las medidas y actuaciones extraordinarias, dentro del ámbito de sus competencias, que se están llevando a cabo para garantizar la adecuada acogida e inserción de los refugiados ucranianos que llegan al distrito de Moratalaz, así como los medios y recursos que se van a destinar a tal fin.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 27. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 28. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 29. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 12 de abril de 2022 por el que se cesa a D.^a María del Pilar Ramo Morales como vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

LA CONCEJAL-PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle